



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00088043- -UNC-ME#FCM

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2024-105-E-UNC-DEC#FCM, y la renuncia definitiva presentada por la Dra. Liliana Cecilia RYAN (Leg. 27.010);

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2024-105-E-UNC-DEC#FCM, y en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Dra. Liliana Cecilia RYAN (Leg. 27.010) al cargo de Profesora Titular dedicación semiexclusiva por concurso en la asignatura Fundamentos de la Alimentación de la Escuela de Nutrición a partir del 01-03-2024, para acogerse a la jubilación.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Dra. RYAN la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3°.- La Dra. Liliana Cecilia RYAN en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase a la Dependencia de origen a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO